

MIÉRCOLES, 19 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 117

JUNTA VECINAL DE SAN ANDRÉS DE LUENA

CVE-2019-5455 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 95, de 20 de mayo de 2019, de aprobación definitiva del presupuesto general de 2019.*

Corrección de errores de la Resolución de 3 de mayo de 2019, de aprobación definitiva del presupuesto general de 2019 de la Entidad Local Menor de San Andrés de Luena, publicada en el BOC número 95, de 20 de mayo de 2019 (CVE-2019-4425).

Habiéndose observado un error en la consignación presupuestaria de los gastos:

—En el Capítulo 6 denominado "INVERSIONES REALES" Donde se consignan 100,00 € deberán consignarse 100.000,00 €, quedando el estado de gastos de la siguiente manera:

CAP.	DENOMINACIÓN	EUROS
<i>A- OPERACIONES CORRIENTES</i>		
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.800,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
<i>B- OPERACIONES DE CAPITAL</i>		
6	INVERSIONES REALES	100.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL GASTOS		112.800,00

San Andrés, 3 de junio de 2019.

El presidente,

José Ángel Ruiz Gómez.

2019/5455

CVE-2019-5455